



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCIÓN DCS 464/2014**

Bahía Blanca, 3 de diciembre de 2014

VISTO:

La Resolución DCS 408/2013 por la cual se prorroga la designación en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple al Médico (Mg.) Marcelo García Dieguez (Legajo 9500) en el Área Análisis Epidemiológicos de los Determinantes de la Salud;

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo vence el 31 de diciembre próximo;

Que el Consejo Departamental está tratando la conformación del Jurado del concurso correspondiente;

Que mientras tanto, se debe volver a prorrogar dicha designación;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 3 de diciembre

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente del Médico Marcelo García Dieguez (Legajo 9500) en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación simple desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2015, o hasta la efectiva sustanciación del Concurso Ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a este Departamento.

Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD